

BASES DE PARTICIPACIÓN EN LOS CONCURSOS DE MASCARAS, MURGAS Y PREGONES PARA LA PASCUA DE LOS MORAOS 2025.

Con motivo de la celebración de la Pascua de los Moraos 2025, el Excmo. Ayuntamiento de Carcabuey (Concejalía de Cultura y Festejos), establece las siguientes bases que regirán los Concursos convocados al efecto:

CATEGORIAS: Se establecen las siguientes categorías y premios para la edición de este año 2025.

• Mejor Pregón	325,00 €
• Mejor Murga	350,00 €
• Disfraz individual Adulto	90,00 €
• Disfraz grupo Adulto	120,00 €
• Disfraz individual Infantil	90,00 €
• Disfraz grupo Infantil	120,00 €
• Mascarón Tradicional Adulto Individual	150,00 €
• Mascarón Tradicional Adulto grupo	180,00 €
• Mascarón Tradicional Infantil	120,00 €
• Mascarón Tradicional infantil grupo	150,00 €
• Disfraz Familiar	130,00 €

INSCRIPCIONES:

No es necesaria inscripción para participar en ninguna de las categorías establecidas, los pregones deben de actuar en horario de mañana, como tradicionalmente se viene realizando, mientras que todas aquellas personas y grupos que quieran participar con disfraz o máscaras, deberán desfilan en el gran pasacalles, que tendrá su salida a las 17:00 horas desde la Plaza de Andalucía (Placetilla).

JURADO:

El jurado estará conformado por 5 personas y tendrá en cuenta los siguientes aspectos en los disfraces:

- La originalidad: novedosos, reciclaje de materiales, etc.
- La vistosidad: por el colorido, grandes elementos, maquillaje, etc.
- La laboriosidad: trabajo de creación y diseño, hechos a mano, dificultad, con adornos y complementos, etc.
- La animación durante el desfile: coreografías, bailes, música, simpatía, etc.
- Los elementos tradicionales como canastas, jaulas,...

El jurado de los pregones, será elegido por la delegación de festejos, entre personas con conocimiento de la tradición del pregón de la Pascua de los Moraos y valorará aspectos relevantes del mismo, como la ironía, la rima, la picaresca y el uso de elementos no soeces en la presentación, manteniendo viva la idiosincrasia de la fiesta, “de decirlo todo, sin decir nada”.

A juicio del jurado, si así lo considera oportuno, puede declararse desierto algún premio.

VALORACIÓN:

Los miembros del jurado valorarán de 1 a 10 puntos los criterios anteriores de manera global. Se sumarán las puntuaciones de todos los jueces.

- Los premios se asignarán a las máximas puntuaciones de cada categoría.
- En caso de empate, se hará una segunda votación para forzar el desempate.
- EL fallo del jurado es inapelable y los resultados serán publicitados ese mismo día.
- La entrega de premios tendrá lugar en el transcurso de la verbena.

CONSIDERACIONES FINALES:

- La ausencia en el pasacalle o en la entrega de premios, de la persona o grupo en cuestión podría suponer su descalificación.
- Cualquier caso dudoso o no previsto en las bases será interpretado y resuelto por las personas que conformen el Jurado junto con la Concejalía de Cultura y Festejos.

- El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.